



AVISO A LOS ACCIONISTAS TITULARES DE ACCIONES COMUNES DE BANESCO BANCO UNIVERSAL, C.A.

Capital suscrito y pagado Bs. 1.250.000.000

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Banesco Banco Universal, C.A., celebrada el 28 de mayo de 2018, acordó, lo siguiente: Primero: Aumentar el Capital Social del Banco en la cantidad de Cuatro Billones de Bolívares (Bs.4.000.000.000.000,00), mediante la emisión de cuatrocientos mil millones (400.000.000.000) de nuevas acciones comunes, nominativas, no convertibles al portador, de una misma clase y con valor nominal de diez Bolívares (Bs.10,00) cada una. Segundo: Los titulares de acciones comunes tendrán derecho preferente para suscribir las nuevas acciones a razón de hasta 1,605749253744 por cada una (01) acción en tenencia que deberán ser pagadas en dinero efectivo, en una o varias oportunidades. Tercero: El derecho preferente corresponderá a los accionistas titulares de acciones comunes en proporción al valor pagado de sus acciones, incluidas las correspondientes a los aumentos del capital social aprobados en las Asambleas Extraordinarias de Accionistas celebradas el 20 de noviembre de 2017, 18 de diciembre de 2017, 17 de enero de 2018, 21 de febrero de 2018, 22 de marzo de 2018 y 30 de abril de 2018. Cuarto: El ejercicio del derecho preferente para suscribir las nuevas acciones comunes, así como el pago del valor nominal de dichas acciones, deberá realizarse desde el 29 de mayo hasta el 25 de junio de 2018. Quinto: Modificar el artículo 5 de los Estatutos Sociales relativo al Capital Social. Los accionistas interesados deberán dirigirse a la Unidad de Accionistas del Banco, ubicada en el Piso 3, cuadrante "D" del Edificio "Ciudad Banesco". Teléfonos: (0212) 501.88.40 y (0212) 501.92.59.